



MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA
 Oficina de Partes
 22 MAR. 2013
 TOTALMENTE TRAMITADO



DIARIO OFICIAL
 PUBLICACION DE CARGO DE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 Y SEGURIDAD PUBLICA

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 RECIBIDO

REASUME MANDO SUPREMO DE LA NACION.

DECRETO Nº 229

SANTIAGO, 09 de Marzo de 2013.

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON

13 MAR. 2013
 RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 ANOT. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____

DEDUC DTO. _____

VISTO: Lo dispuesto en los artículos 29º y 32º Nº 6 de la Constitución Política de la República de Chile, y teniendo presente que he regresado al territorio nacional el presente día,

DECRETO:

Con ocasión de mi regreso al país, a contar de esta fecha reasumo el mando Supremo de la Nación.

TOMESE RAZON, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

SEBASTIAN PIÑERA ECHENIQUE
 Presidente de la República



ANDRÉS CHADWICK PIÑERA
 Ministro del Interior y Seguridad Pública

Yo que transcribo para su conocimiento Saluda atte. a Ud.

Rodrigo Urbilla Mackenney

RODRIGO URBILLA MACKENNEY
 Subsecretario del Interior
 MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA

TOMADO RAZON

20 MAR. 2013

Contralor General de la República

JBI/ABP/dap
DISTRIBUCION:
 Partes
 Diario Oficial
 Presidencia
 Gabinete señor Ministro del Interior
 Gabinete señor Subsecretario del Interior
 Personal